

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 060-2005

Lima, 22 de julio de 2005

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria,

Que para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria,

Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en el Curso *Building Models for Monetary Policy in Latin America and the Caribbean*, que organizará el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Centro de Estudios del Banco de Inglaterra (CCBS), del 1 al 05 de agosto de 2005, en la ciudad de México.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado en el Directorio en su sesión de fecha 21 de julio.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje por capacitación, del señor Saki Bigio Luks a la ciudad de México D.F., México, del 31 de julio al 5 de agosto de 2005, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$	488,40
Viáticos:	US\$	1 200,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	US\$	<u>28,24</u>
TOTAL	US\$	1 716,64

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Oscar Dancourt Masías
Vice Presidente
en Ejercicio de la Presidencia